

Madrid jueves 7 de Junio de 1855



Muy Sr. nuestro; la Gaceta de hoy día que aunque solemnemente festivo no dejamos de escribir en atención a las circunstancias - contiene en primer lugar los nombramientos de los nuevos ministros que son los mismos de que ayer dimos a V. anticipada cuenta. Admitidas en globo las dimisiones de los Sres. Madoz, Lizuriaga, Aguirre, Santa Cruz y Lujan. Y M. la reina ha nombrado confescha de ayer, ministro de Hacienda a D. Juan Brull; de Gobernación a D. Julian Fuertes; de Gracia y Justicia a D. Manuel Fuente Andres; de Estado al general D. Juan Zabala y de Fomento a D. Manuel Alonso Martinez - trae ademas la Gaceta de hoy, el triunfo conseguido por un Land que salió del Peñon de la Gamera contra un Carabo de moros del que se apoderó con 24 individuos que le tripulaban; y varios despachos telegraficos sobre orden publico y facciones de los que ayer tambien dijimos a V. el contenido.

La Direccion General de Ultramar por decreto de ayer, continuará unida al ministerio de Estado.

Ayer, a las nueve y media el Gobernador Civil de Zaragoza dirigió al Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente despacho electrico: - "Segun parte del Capitan General del distrito, dirigido a V. E. desde Mas de las Matas fecha cinco, y que irá por el correo de esta noche, resulta que la columna del Brigadier Komaz dió alcance en Aguaviva a la Caballeria sublevada y consiguió hacerle once prisioneros, quedando reducida ya a 24 caballos que han tomado la direccion de Torre de Orros. La fuerza del cabecilla Garcia, separada ya de la Caballeria, ha quedado reducida a treinta o cuarenta hombres. El Alcalde de Hizar, confescha de hoy me dice, que habiendo sabido andaban por aquellas inmediaciones diez hombres a caballo, pertenecientes a la caballeria sublevada, tomó las medidas oportunas para que se presentasen o fuesen reducidos a prision habiendo conseguido lo primero, por la mediacion del Alcalde de la Puebla con armas y caballos. Se han presentado todos los facciosos, parianos que salieron de Sanper, y ademas otro de Gastago."

Ayer, segun las partes oficiales, hubo en Madrid doce invadidos del Colera de los que murieron cinco: de los anteriormente atacados, fallecieron cuatro y curaron otros tantos.

(Reservado) Ayer ocurrió un suceso que puede servir de brujula para adivinar otros futuros si llega a ocurrir un conflicto entre el Duque de la Victoria y la Asamblea. En el momento que corrió entre los nacionales que daban la guardia a las Cortes la noticia de que, a consecuencia del ~~decreto~~ hecho por el Congreso al Presidente del Consejo de Ministros, no suspendiendo las sesiones hasta que se hallase constituido el nuevo gabinete habia hecho Espartero dimision de la Presidencia del Ministerio, empezaron a notarse entre los nacionales sintomas de disgusto profiriendo palabras fuertes contra los diputados, amenazandolos de echarlos a sus casas y queriendo los menos sesudos, de que se dijera algo al Presidente de las Cortes. Afortunadamente la prudencia de otros nacionales, y de los Jefes que los mandaban, consiguieron que todo el disgusto se exalara en quejas y llevando formado el piquete hasta el cuartel cuando se acabó la sesion, cosa que hace dias no se practicaba evitaron que los diputados al salir se encontraran con los nacionales sueltos en general mal dispuestos contra ellos. De lo que acabamos de referir a V. apesar de que se ha percibido el publico, y por mas que sea cierto lo colocamos por respeto a la institucion entre los hechos que deben ser reservados.

Los nuevos ministros juraron ayer a las seis en manos de S. M. la reina. A las ocho estaban ya en Madrid y a las nueve y media se reunieron en el Ministerio de la Gobernación, donde celebraron el primer consejo.

Mientras los nuevos Ministros deliberaban anoche sobre los primeros pasos que debe dar el gabinete, se reunian tambien privadamente en el Palacio del Congreso unos 100 diputados de todas las fracciones. Habian sido convocados todos y esta gran concurrencia no puede servir de dato seguro para lo venidero pues unos asistian por curiosidad, otros por interes politico y otros solo porque habian sido convocados.

Reunidos primero en una de las salas del Congreso se trasladaron luego al salón de sesiones y dieron la presidencia al general San Miguel. Muchos discursos se pronunciaron hasta las once de la noche todos encaminados a quejarse del modo anti-parlamentario con que según los oradores había caído el gabinete dimisionario y organizarse el que le sustituya. Fueron por algunos que desde luego se diere un voto de desconfianza al nuevo ministerio; con parecían decididos los concurrentes a prepararlo, mas se detuvieron ante lo dicho por el general S. Miguel de que no era justo envolver en este voto al General Spantero a quien la mayoría sin duda no quería haber alejado del poder. Esta sugirió la idea de que en el voto de censura no se comprendiera al Duque de la Victoria, pero rechazada semejante distinción por la extrema izquierda de la cámara que oculta su enojo hacia el presidente del Consejo, se propuso por último que se enviara un mensaje al Duque de la Victoria que le hiciera comprender que las cortes sentían verle asociado a los nuevos ministros. El mensaje era cosa al parecer resuelta pero también se reunió el, habiendo observado oportunamente un Diputado que a aquella hora (las 12 de la noche) el general Spantero acostumbraba estar entregado al sueño. La reunión pues, se disolvió sin tomar resolución alguna, bien que al concluir quedaban ya en el salón muy pocos Diputados.

El general Hoyos, habiendo nombrado capitán general de Madrid. no es cierto lo que se ha dicho de que el Sr. Ferrnando Pedoja, sea nombrado capitán general de Aragon por cuanto esto se fundaba en la creencia de que el Sr. Gurrea sea elegido para mandar el distrito de Castilla la Nueva.

Las noticias que tenemos hoy de las Islas filipinas llegan al 12 de Abril. En Manila se había hecho ya correr la voz de que en Madrid se había proclamado la República. Las cartas de la capital de las Islas siguen quejándose de que en aquel gobierno influyen algunas personas determinadas.

En una carta interceptada por la policía y que verdaderamente aparece firmada por el General Carlista Ocho, se lamenta este jefe de que para hacer triunfar su causa haya que recurrir a la seducción del ejército como ha ocurrido en Teragon relajando así la disciplina militar y nuestra confianza de que en breve puede ocurrir una escisión entre la milicia de Madrid y las fuerzas del ejército, lo cual le parece mucho mas útil para el triunfo de sus ideas.

Personas bien colocadas demuestran terminantemente lo que se ha dicho hoy en Madrid con referencia a cartas de Ocaña y Gerona de haberse descubierto una basta conspiración en Ocaña y de haber estado expuesto a ser entregado a los carlistas el castillo de S. Fernando de Figueras. Sobre este punto diremos a V. que las comunicaciones extraoficiales de las personas mas caracterizadas de Cataluña dan la consoladora seguridad de que por ahora no se turbará el orden en el Principado.

Hoy han seguido las reuniones de los Diputados hostiles al modo con que se ha resuelto la crisis. Por lo que hemos oído, el gabinete deplora que se le ataque antes que se conozcan sus actos; pero no muestra temor por las consecuencias de esta prematura hostilidad. Esperamos que nos quedan que ver cosas notables.

El ministerio debe reunirse hoy a las tres para ocuparse de todas las graves cuestiones palpitantes del momento, tales como la que se refiere a la milicia y a la posición del gabinete dentro del parlamento.

Esta carta la escribimos contra nuestra costumbre en las primeras horas de la mañana porque nuestros operarios tienen que asistir a la formación del Corpus y mas tarde nos sería imposible valerlos de ellos.

Zuloaga